

METROplus

Memoria anual
2025

CONTENIDO

1. Introducción	3
A. ¿Qué es MetroMuv?	4
B. 2025: el año en que comenzó MetroMuv	5
C. Metro y MetroMuv: propósitos alineados	6
2. Identificación de la entidad	9
A. Identificación	10
B. Documentos constitutivos y estatutos	11
C. Direcciones y otros antecedentes de identificación	11
3. Propiedad y control de la entidad	12
4. Política de dividendos	12
5. Administración y personal	13
A. Directorio	13
B. Comités de directorio	13
C. Administración	14
D. Remuneraciones de directorio	15
6. Responsabilidad social y desarrollo sostenibilidad	15
A. Diversidad en el directorio	15
B. Diversidad en la Gerencia general y demás gerencias que reportan a esta Gerencia o al Directorio	16
C. Inexistencia de brechas	17
7. Actividades y negocios de la entidad	18
8. Gestión de riesgo	19
9. Cumplimiento	20
10. Auditoría interna	20
11. Políticas de inversión y financiamiento	21
12. Información sobre hechos relevantes o esenciales	22
13. Hechos posteriores	23
14. Declaración de responsabilidad	23



MOVER UNA CIUDAD TAMBIÉN SIGNIFICA INTEGRAR CÓMO PAGAMOS POR MOVERNOS

Cada día millones de personas se desplazan por Santiago para trabajar, estudiar, encontrarse o volver a la casa. La movilidad es una de las experiencias más cotidianas y relevantes de la vida urbana.

Durante cinco décadas, Metro de Santiago ha sido parte fundamental de ese movimiento, conectando la ciudad y acercando a personas. En ese tiempo, también ha desarrollado una experiencia única en la gestión de medios de pago asociados al transporte público, administrando uno de los sistemas de recaudación más masivos del país a través de la tarjeta bip!.

Sobre esa trayectoria nace MetroPago, una filial de Metro creada para desarrollar una solución de pago orientadas a la movilidad.

El objetivo es avanzar hacia una experiencia de viaje más integrada, simple y accesible, incorporando nuevas herramientas tecnológicas que permitan conectar distintos modos de transporte y facilitar el acceso al sistema.

Esta iniciativa se enmarca en el propósito histórico de Metro de Santiago de **acercar a las personas a vivir una mejor ciudad**, incorporando innovación tecnológica para mejorar la experiencia de quienes se mueven cada día.

En ese camino surge MetroMuv. Más que una aplicación o una tarjeta, **MetroMuv representa una propósito: integrar a las personas a un mundo en movimiento.**





¿QUÉ ES METROMUV?

MetroMuv es la plataforma desarrollada por MetroPago para integrar la experiencia de movilidad de las personas.

Nace con el objetivo de simplificar la forma en que las personas acceden y utilizan distintos medios de transporte, conectando en un mismo entorno digital la gestión del pago y la planificación del viaje.

En este modelo, el medio de pago actúa como un habilitador: una herramienta que permite acceder de manera simple y segura a distintos servicios de movilidad. Así, MetroMuv busca articular un ecosistema de movilidad, conectando personas, trayectos y destinos a través de una experiencia integrada.

La plataforma permite gestionar una cuenta de provisión de fondos, pagar transporte público y acceder progresivamente a nuevas alternativas de movilidad y servicios asociados al viaje.

De esta forma, MetroMuv busca acompañar el recorrido completo de quienes se mueven cada día, desde el acceso al transporte hasta la conexión entre distintos servicios que se presenten en tu trayecto.

En el marco de los 50 años de Metro de Santiago, MetroMuv simboliza también una mirada hacia el futuro de la movilidad, incorporando innovación tecnológica para responder a las nuevas formas en que las personas se mueven por la ciudad.

2025: EL AÑO EN QUE COMENZÓ METROMUV

Durante 2025, MetroPago alcanzó hitos decisivos que marcaron el inicio de su operación y el lanzamiento de MetroMuv como nueva plataforma de movilidad.

El **19 de junio**, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó a MetroPago para operar como emisor no bancario de tarjetas de prepago con provisión de fondos, habilitando el inicio formal de sus actividades dentro del ecosistema de medios de pago.

Posteriormente, en **agosto**, se presentó públicamente la marca MetroMuv, que representa la evolución del proyecto y su foco en la integración de la movilidad, empezando así con un piloto interno con funcionarios de Metro.

El **23 de septiembre** se lanzó la aplicación MetroMuv, permitiendo a los usuarios crear su cuenta de provisión de fondos y comenzar a gestionar su movilidad desde el teléfono, dando paso de MetroQR a MetroMuv.

Más adelante, el **3 de noviembre** se realizó el lanzamiento de la tarjeta MetroMuv Visa, disponible en formato físico y digital, ampliando el uso del medio de pago tanto en el transporte como en comercios y servicios.

Este hito fue presentado públicamente durante el evento Hecho en Casa, instancia que marcó el inicio de una nueva etapa para el proyecto.

En conjunto, estos avances sentaron las bases para el desarrollo del ecosistema MetroMuv y el despliegue de nuevas soluciones de movilidad que se sumarán en el futuro.

METROMUV





METRO Y METROMUV: PROPÓSITOS ALINEADOS

Metro de Santiago es una sociedad del Estado cuyo propósito es acercar a las personas a vivir una mejor ciudad a través de un sistema de transporte masivo moderno, eficiente y accesible.

En 2019, como parte de su estrategia de modernización del sistema de recaudación y de desarrollo de nuevos ingresos no tarifarios, Metro creó MetroPago, una filial especializada en el desarrollo de soluciones de pago asociadas a la movilidad.

MetroPago es una sociedad anónima con personalidad jurídica, gobierno corporativo y procedimientos propios, lo que le permite operar con agilidad dentro del ecosistema de medios de pago y desarrollar soluciones tecnológicas especializadas.

Aunque opera de manera independiente, Metro conserva el control societario y define los lineamientos estratégicos de la filial, asegurando la coherencia con la misión institucional de la empresa.

Esta estructura permite impulsar innovación en medios de pago sin afectar la operación del sistema de transporte, combinando la experiencia de Metro en movilidad con nuevas capacidades tecnológicas.

En este contexto, MetroPago se inserta en un mercado de medios de pago abierto y competitivo, donde participan diversos actores del sistema financiero y tecnológico. La iniciativa busca contribuir al desarrollo de este ecosistema, promoviendo mayor innovación, interoperabilidad y mejores alternativas para las personas que se desplazan y usan el transporte público y sus infraestructuras.



**INTEGRAMOS A LAS PERSONAS A
UN MUNDO EN MOVIMIENTO**

MEMORIA ANUAL

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

POLÍTICAS DE DIVIDENDOS

INFORMACIÓN SOBRE HECHO RELEVANTES O ESCENCIALES

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Ley N° 20.950, publicada el 29 de octubre de 2016, autorizó a entidades no bancarias a emitir y operar medios de pago con provisión de fondos. En su artículo 13, dicha normativa habilitó expresamente a Metro S.A. para participar en esta actividad mediante la constitución de sociedades filiales o coligadas.

En este contexto, el 26 de julio de 2019 se constituyó Metro Emisora de Medios de Pago S.A. (MetroPago S.A.), cuyos accionistas son Metro S.A. y Metro SpA.

De acuerdo con la normativa vigente, MetroPago S.A. es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Para su constitución fue necesario obtener la correspondiente autorización de existencia, la que fue otorgada el 30 de mayo de 2019 por la entonces Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El objetivo de MetroPago es desarrollar un medio de pago con provisión de fondos con foco en la movilidad, orientado principalmente a los usuarios del sistema de transporte de Santiago.

Durante 2023, el proyecto retomó su ejecución con la incorporación de una nueva Gerente General, Carolina Iturra.

Posteriormente, durante 2024, MetroPago avanzó en su proceso de autorización ante la Comisión para el Mercado Financiero, presentando su Plan de Funcionamiento e iniciando la etapa de pruebas supervisadas por dicha entidad.

Finalmente, mediante Resolución N° 6039 de fecha 19 de junio de 2025, la CMF autorizó a MetroPago a operar como emisor de tarjetas de pago con provisión de fondos. Posteriormente, la sociedad fue inscrita en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos bajo el Certificado N° 359, emitido el 2 de julio de 2025, con código de registro N° 747.

La presente memoria anual presenta los principales hitos y resultados de MetroPago S.A. durante el año 2025.

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social: Metro Emisora de Medios de Pago S.A.

Nombre de fantasía: MetroPago, MetroMuv

Domicilio: Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

R.U.T.: 77.057.498-6.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Especial.

Web: www.metromuv.cl

Contacto: Gerente General, Andrés Villalobos Echeverría.

Audidores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Tipo de Sociedad: MetroPago S.A., es una sociedad anónima especial, la cual se rige por las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas abiertas de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. A su vez, también se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.950 que autoriza la emisión de medios de pago con provisión de fondos por entidades no bancarias.



B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS Y ESTATUTOS

El origen de MetroPago S.A., se sustenta en la Ley N° 20.950 la cual autoriza la emisión y operación de medios de pago con provisión de fondos por entidades no bancarias. De manera particular, dicha Ley, en su artículo N° 13, autoriza a Metro S.A a participar en esta actividad.

En este contexto, el 23 de octubre de 2017 el Directorio de Metro S.A. autorizó la constitución de MetroPago S.A., para cuyo efecto autorizó también la constitución Metro SpA, como socio de Metro S.A. en la constitución de MetroPago S.A. La constitución de ambas empresas quedó sujeta a la aprobación del Ministerio de Hacienda de los aportes de capital correspondientes.

Los aportes de capital para la constitución de ambas sociedades fueron autorizados por el Ministerio de Hacienda en

febrero de 2018. Con esta autorización a la vista, en junio de 2018 se constituyó Metro SpA y paralelamente se iniciaron los trámites para la Solicitud de Existencia de MetroPago S.A. ante la SBIF (actualmente CMF).

El día 30 de mayo de 2019 la SBIF otorgó la Autorización de Existencia a Metro Emisora de Medios de Pago S.A. (MetroPago S.A), como sociedad anónima especial, elemento necesario para terminar los trámites de constitución de dicha empresa, los que concluyeron con la publicación en el Diario oficial el 26 de julio de 2019.

Con fecha 19 de junio de 2025, la Sociedad fue debidamente autorizada para operar como emisor de tarjetas de pago con provisión de fondos mediante Resolución N° 6039, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero. Poste-

riormente, con fecha 2 de julio de 2025, quedó inscrita en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos bajo el Certificado N° 359, asignándosele el código de registro N° 747.

En sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de diciembre de 2025, el Directorio aceptó la renuncia presentada con esa misma fecha por doña Carolina Iturra Carvajal, a su cargo de Gerente General de la Sociedad, la que se hizo efectiva el 6 de enero de 2026. En esa misma instancia, el Directorio acordó designar como Gerente General Interino a don Andrés Villalobos Echeverría, a contar del día 6 de enero de 2026.



C. MARCO REGULATORIO

La Sociedad desarrolla sus actividades conforme al marco normativo aplicable a los emisores de tarjetas de pago con provisión de fondos no bancarios, bajo la fiscalización de la CMF. El siguiente listado contiene las principales normas que regulan su operación; no obstante, no tiene carácter taxativo, pudiendo dichas disposiciones ser modificadas, complementadas o sustituidas por nuevas normas legales o reglamentarias.

1. Marco Legal Base

- Ley N° 20.950, que autoriza la emisión y operación de medios de pago con provisión de fondos por entidades no bancarias.
- Ley N° Ley 18.772, que establece normas para transformar la dirección general de Metro en Sociedad Anónima
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y su Reglamento.

2. Normativa Financiera

- Banco Central de Chile – Compendio de Normas Financieras:
 - Capítulo III.J.1: Emisión de tarjetas de pago.
 - Capítulo III.J.3: Emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos.
- Normativa emitida por la CMF:
 - Circulares e instrucciones aplicables a empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, en especial, Circular N°1 Normas Generales para empresas emisoras de Tarjetas de Pago. Circular N°2 Normas comunes sobre resguardos operacionales y de seguridad para la emisión y operación de tarjetas de pago.
 - Capítulos de la Recopilación Actualizada de Normas especialmente aplicables a emisores no bancarios, tales como 8-71 de Tarjetas de Pago, 20-7 Externalización de Servicios, 20-8 de Información de Incidentes Operacionales, 20-9 de Gestión de Continuidad del Negocio, 20-10 de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

• Normativa emitida por la UAF

- Circulares e instrucciones aplicables a empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, en especial, Circular N°62, que imparte instrucciones de carácter general a las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 3, inciso primero, de la Ley N°19.913.
- Capítulo III.J.1: Emisión de tarjetas de pago.
 - Capítulo III.J.3: Emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos.

3. Normativa Complementaria Aplicable

- Ley N° 21.365, que regula las tasas de intercambio de tarjetas de pago.
- Ley N° 19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y establece obligaciones en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Ley N° 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas y Ley N° 21.595, Ley de Delitos Económicos.
- Ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores.
- Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada y datos personales.
- Ley N° 20.009, relativas a la responsabilidad en caso de extravío, hurto o fraude en medios de pago.
- DFL N°3, Ley General de Bancos, en aquellas materias aplicables a los emisores no bancarios.

D. DIRECCIONES Y OTROS ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN

Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins
1414, Santiago.
Fono: (56 2) 29373797
Página Web: <https://www.metromuv.cl>

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

Al 31 de diciembre de 2025 la propiedad de MetroPago corresponde a dos accionistas. Por una parte, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (Metro de Santiago), que actúa como controlador y, por la otra, Metro SpA. MetroPago no posee acuerdos de actuación conjunta.

Al 31 de diciembre de 2025, MetroPago es controlada en un 99,8% por Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., respecto a la cual la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) actúa como controlador, con un 55,55% de la participación, y el porcentaje restante pertenece al Fisco, representado por el Ministerio de Hacienda.

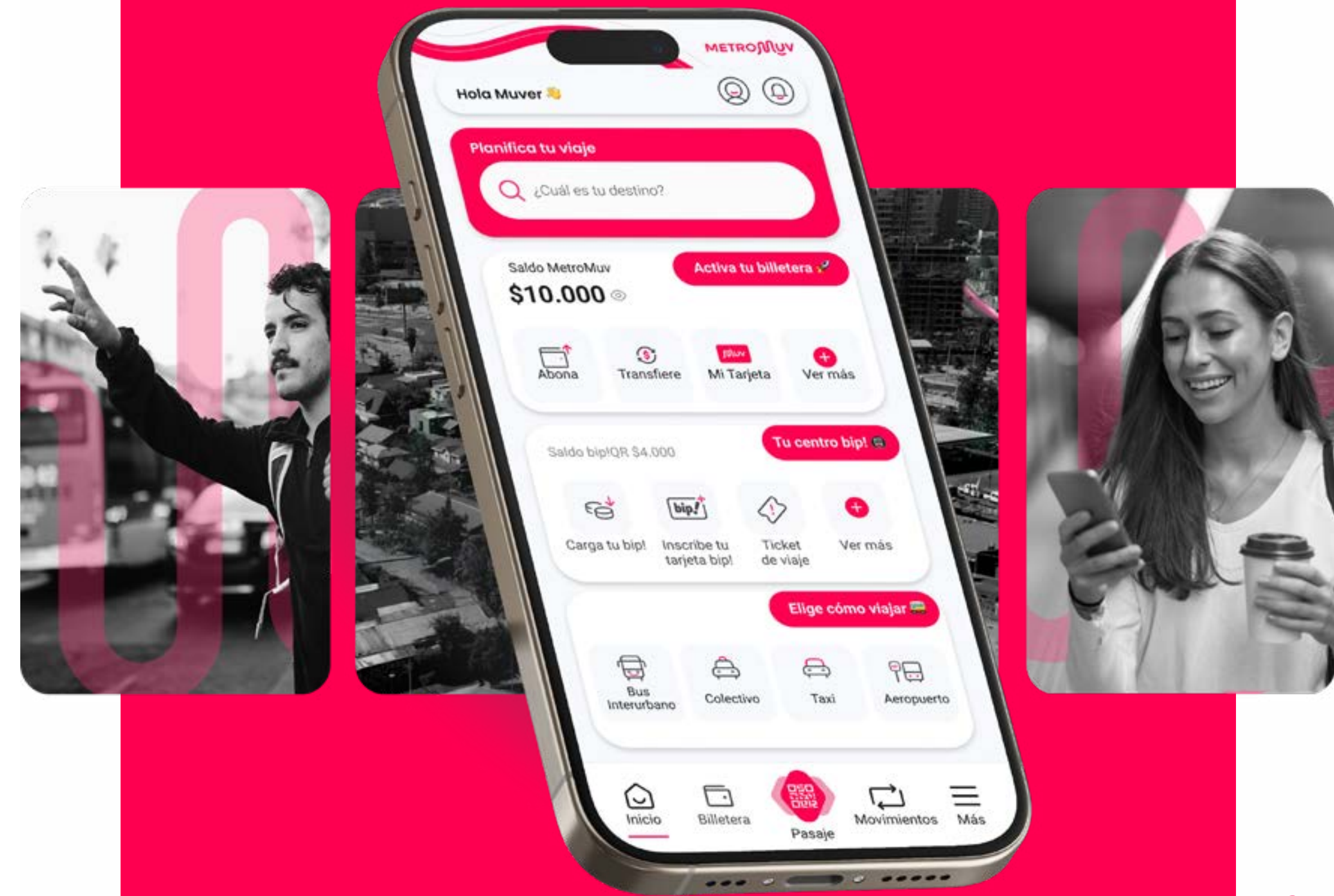
MetroPago no posee subsidiarias.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad celebró operaciones con partes relacionadas conforme a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este contexto, con fecha 14 de agosto de 2025 se aprobó la celebración de un contrato con su sociedad matriz, Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., relativo al servicio de venta y recaudación de medios de acceso y al arriendo de boleterías.

	N° de Acciones	Participación
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	10.848.448	99,80%
Metro SpA.	24.981	0,20%
Total	10.873.429	100%

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Durante el ejercicio de 2025, la Sociedad no ha pagado dividendos a sus accionistas.



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

DIRECTORIO

El Directorio de la Sociedad está conformado por:

Presidente:

- Rodrigo Terrazas Michell (9.516.705-5)

Directores:

- Marcela Munizaga Muñoz (8.567.613-K).
- Guillermo Muñoz Senda (9.896.981-0).
- Javiera Estrada Quezada (12.263.123-0).
- Felipe Bravo Busta (10.567.676-K).

La Gerencia General y la Compliance Officer, y el Auditor Interno, dependen directamente del Directorio.

Al cierre del año 2025 ni directores ni ejecutivos principales poseen participación en la propiedad de MetroPago.

COMITÉS DEL DIRECTORIO

Comité de Auditoría:

Contribuye a fortalecer el sistema de control interno y la adecuada gestión de riesgos de la Sociedad, supervisando los procesos de auditoría interna y externa y su coordinación con el Directorio. Asimismo, revisa la eficacia de los controles implementados y el cumplimiento del marco normativo aplicable. Está integrado por dos directores y el Gerente General, con derecho a voz y voto, y reporta periódicamente al Directorio respecto de las materias de su competencia.

Comité de Seguridad, Riesgo y Cumplimiento:

Tiene por objetivo supervisar la gestión integral de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, incluyendo riesgos operacionales, tecnológicos, regulatorios, de cumplimiento, liquidez y financieros. Coordina el seguimiento de dichas materias conforme a las políticas internas vigentes y evalúa la efectividad de los controles implementados. Está integrado por dos directores y el Gerente General, con derecho a voz y voto, e informa periódicamente al Directorio sobre el estado y evolución de los riesgos.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:

Órgano encargado de apoyar al Directorio en la supervisión del sistema de prevención de la Sociedad en estas materias. Está compuesto por dos directores y el Gerente General, con derecho a voz y voto. Revisa el funcionamiento del modelo de prevención, el cumplimiento de las políticas internas y la normativa aplicable, así como la gestión de los riesgos asociados, informando periódicamente al Directorio.

ADMINISTRACIÓN

La administración es ejercida por el Gerente General Interino, Andrés Villalobos Echeverría (9.726.805-3) a través de gerencias y subgerencias corporativas, conforme se señala en el siguiente organigrama:



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Al tratarse de directores que detentan cargos tanto en la Administración como en el directorio de la sociedad matriz Metro S.A., durante el ejercicio de 2025, la Sociedad no pagó dietas por asistencia de Sesiones del Directorio.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. Diversidad en el Directorio

i. Número de Personas por Género

Masculino: 3
Femenino: 2

ii. Número de Personas por Nacionalidad

Chilena: 5

iii. Número de Personas por Rango de Edad

Entre 60 y 70 años: 0
Entre 50 y 60 años: 5
Entre 40 y 50 años: 0
Entre 30 y 40 años: 0

iv. Número de Personas por Antigüedad

Menos de 1 año: 0
Entre 1 y 2 años: 0
Más de 3 años: 5

B. Diversidad en la Gerencia General y demás Gerencias que reportan a esta Gerencia o al Directorio

i. Número de Personas por cargo

Gerentes: 9
Subgerentes: 7
Rol General: 52

ii. Número de Personas por Nacionalidad

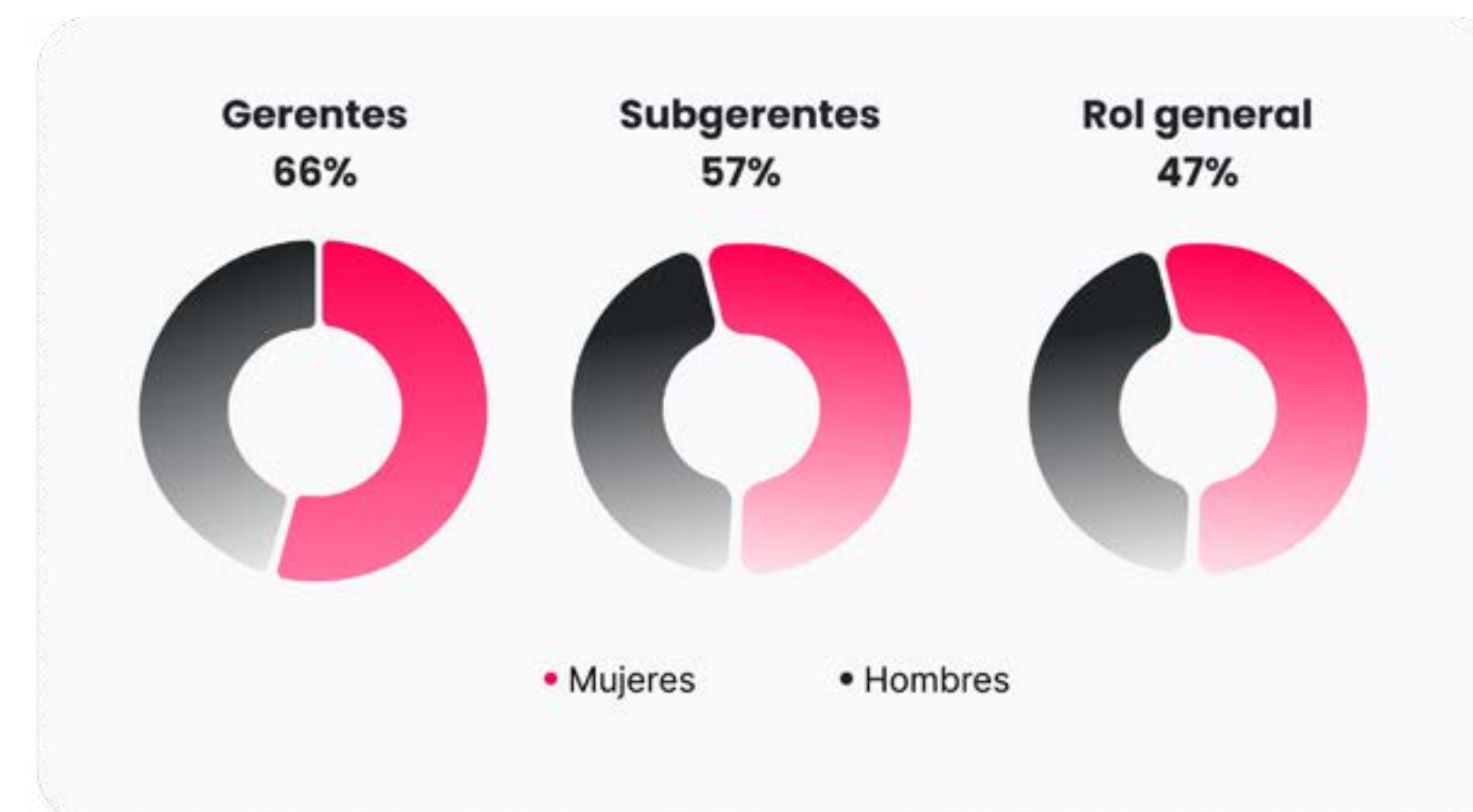
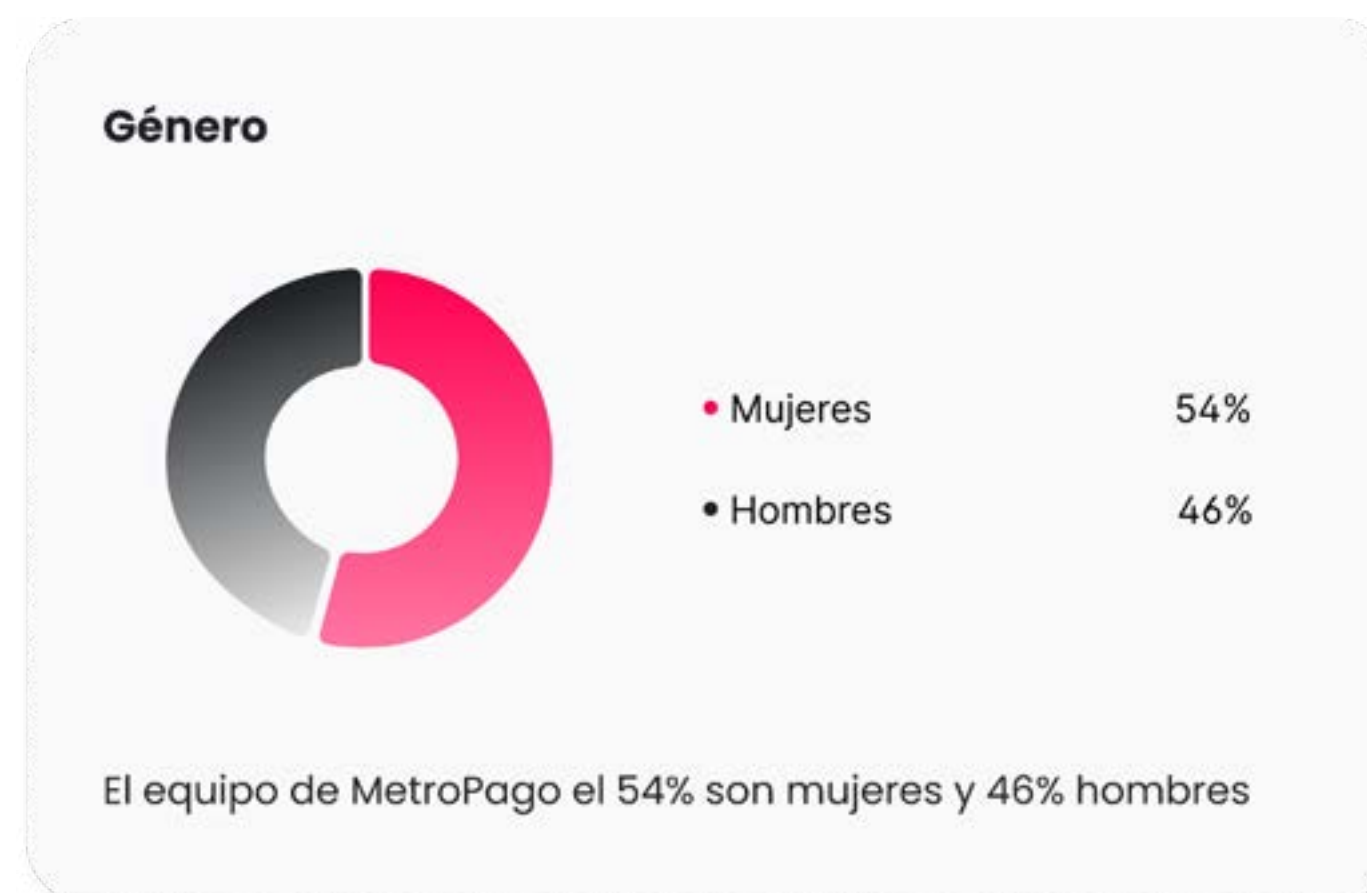
Chilena: 63
Extranjera: 5

iii. Número de Personas por Rango de Edad

Entre 60 y 70 años: 00
Entre 50 y 60 años: 03
Entre 40 y 50 años: 21
Entre 30 y 40 años: 30
Entre 23 y 29 años: 14

iv. Número de Personas por Antigüedad

Menos de 1 año: 44
Entre 1 y 2 años: 24
Más de 3 años: 0



C. Inexistencia de brechas

En consideración a que los cargos existentes y actualmente desempeñados por hombres y mujeres en MetroPago no son homologables en cuanto a sus funciones, podemos señalar que no existen brechas salariales, ya sea por género, edad, tiempo en la empresa u otro factor. Para nosotros es vital contar con remuneraciones equitativas internamente, por ello revisamos semestralmente nuestras bandas salariales y anualmente la renta del equipo.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encontraba debidamente autorizada para operar como emisor de tarjetas de pago con provisión de fondos, conforme a la Resolución N° 6039 de la CMF, y registrada bajo el código N° 747.

Tras obtener dicha autorización, la Sociedad lanzó la aplicación móvil MetroMuv, la cual permitió a los clientes gestionar su cuenta de provisión de fondos y realizar operaciones asociadas al medio de pago. Posteriormente, se efectuó el lanzamiento de la tarjeta física MetroMuv Visa, habilitando el uso del mismo medio de pago en formato físico.

En este contexto, la Sociedad inició las actividades propias de su giro, consistentes en la emisión y administración de tarjetas de pago con provisión de fondos, junto con la afiliación de establecimientos comerciales, la autorización y registro de transacciones, y la liquidación y pago a los comercios afiliados, conforme a la normativa vigente.

Todas estas actividades se ejecutaron conforme al marco regulatorio aplicable a los emisores de medios de pago con provisión de fondos.

GESTIÓN DE RIESGO

La gestión de riesgos constituye un elemento central para la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento de MetroPago, en atención a su carácter de emisor de medios de pago regulado y a su rol dentro del ecosistema de pagos del transporte público.

El Directorio es el responsable último de la supervisión del sistema de gestión de riesgos de la Compañía. En el ejercicio de esta función, aprueba la Política General de Gestión de Riesgos y realiza seguimiento periódico a los principales riesgos que enfrenta la organización. Asimismo, el Directorio cuenta con el Comité de Seguridad, Riesgo y Cumplimiento, instancia encargada de apoyar la supervisión de materias relacionadas con gestión de riesgos, seguridad de la información y cumplimiento normativo.

La función especializada de gestión de riesgos se encuentra radicada en la Gerencia de Riesgos, responsable de coordinar la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos de la organización, así como de promover una adecuada cultura de gestión de riesgos en las distintas áreas de la Compañía. MetroPago opera bajo un modelo de tres líneas de defensa, que permite distribuir responsabilidades de control entre las áreas operativas, las funciones de supervisión y control, y las instancias de aseguramiento independiente.

En el desarrollo de sus actividades, la Compañía gestiona de manera permanente los principales riesgos inherentes a su operación, entre los que se incluyen, entre otros, riesgos operacionales, tecnológicos, de ciberseguridad, de fraude,

de cumplimiento regulatorio, de liquidez y financieros, reputacionales y asociados a proveedores tecnológicos críticos.

En materia de seguridad de la información y ciberseguridad, MetroPago cuenta con capacidades especializadas orientadas a la prevención, detección y gestión de incidentes, bajo la supervisión de un Oficial de Seguridad de la Información (OSI), quien vela por el cumplimiento de las políticas y estándares definidos por la organización.

Por su parte, en relación con la gestión del fraude, la Compañía ha desarrollado sus procesos y controles desde su origen considerando el marco establecido por la Ley N°20.009 sobre responsabilidad por operaciones no reconocidas, incorporando desde el inicio las modificaciones introducidas por la normativa vigente, lo que ha permitido estructurar un modelo preventivo acorde con los estándares actuales de la industria.

A través de este marco de gobernanza y control, MetroPago busca asegurar que el desarrollo de sus operaciones se realice en un entorno de gestión prudente de riesgos, consistente con la normativa aplicable y con los estándares propios de la industria de medios de pago

CUMPLIMIENTO

MetroPago cuenta con un marco integral de cumplimiento y ética corporativa, orientado a asegurar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable y a promover una cultura organizacional basada en la integridad y la responsabilidad.

La Compañía dispone de programas en materia de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT); Modelo de Prevención de Delitos conforme a la Ley N°20.393; Ética y Conducta; y Cumplimiento Normativo. Estos programas consideran políticas, procedimientos y controles destinados a prevenir, detectar y gestionar los riesgos asociados a dichas materias, atendiendo a las características del negocio, el perfil de clientes y la naturaleza de las operaciones realizadas.

En particular, el programa PLAFT se encuentra diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones regulatorias aplicables y mitigar los riesgos asociados al uso de los medios de pago emitidos por la Compañía. Por su parte, el Modelo de Prevención de Delitos establece un conjunto de medidas orientadas a prevenir la comisión de los delitos contemplados en la Ley N°20.393, promoviendo estándares de conducta y mecanismos de control acordes con las mejores prácticas en la materia.

Adicionalmente, el programa de Cumplimiento Normativo contempla el monitoreo permanente de nuevas disposiciones legales y regulatorias, así como la gestión de su implementación y el seguimiento de los reportes que deben remitirse a las autoridades competentes, con el objeto de asegurar su envío oportuno y conforme a los requerimientos aplicables. Durante 2025, la Compañía continuó fortaleciendo su marco de cumplimiento mediante la revisión y actualización de políticas y procedimientos, el monitoreo de alertas y operaciones, y el desarrollo de iniciativas orientadas a reforzar la cultura de cumplimiento al interior de la organización. Estas acciones se llevaron a cabo en coordinación con las distintas áreas de la Compañía, con el objetivo de asegurar una adecuada gestión de riesgos y el cumplimiento de las obligaciones regulatorias aplicables.

AUDITORÍA INTERNA

La función de Auditoría Interna contribuye al fortalecimiento del sistema de control interno de la Compañía mediante evaluaciones independientes sobre la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y cumplimiento normativo. Para estos efectos, MetroPago cuenta con un Auditor Interno, quien desarrolla revisiones periódicas orientadas a verificar el adecuado funcionamiento del ambiente de control interno y la correcta aplicación de las políticas, procedimientos y normativa aplicable.

El Auditor Interno reporta funcionalmente al Comité de Auditoría del Directorio, instancia que opera desde el año 2024 y que tiene por objeto supervisar las actividades de auditoría interna, incluyendo la revisión del plan anual de auditoría, el seguimiento de su ejecución, el análisis de los resultados

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

MetroPago, con el objetivo de hacer un uso eficiente de sus fondos propios y de aquellos captados del público, debe participar en el mercado de capitales. Para ello, en su calidad de sociedad del Estado, debe cumplir lo establecido en el Oficio Ordinario N° 1.507 del Ministerio de Hacienda del 23/12/2010 y sus documentos complementarios, los cuales, a su vez, observan lo indicado en el Artículo 3° del D.L. N°1.056. Dicho marco normativo, establece que las empresas podrán participar en el mercado de capitales previa autorización del Ministerio de Hacienda, y, además, deberán establecer directrices de inversión, las cuales deberán ser enviadas a la Dirección de Presupuestos.

Adicionalmente, en su calidad de emisor de tarjetas de pago no bancarias, MetroPago, debe cumplir lo establecido en las normas sobre “Emisión de Tarjetas de Pago”, contenidas en el capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central, el cual establece limitaciones a los instrumentos financieros en que se invertirán los fondos propios de la entidad y aquellos recibidos de los clientes.

En cumplimiento a lo establecido en la normativa, MetroPago envió al Ministerio de Hacienda la primera versión de su política de inversiones financieras, aprobadas por el Directorio en sesión N°1 del 27 de agosto de 2019, y solicitó autorización para participar en el mercado de capitales. El 23 de diciembre de 2019, mediante Oficio Ordinario N°2455, dicho Ministerio otorgó las autorizaciones solicitadas.

A partir de la obtención de las autorizaciones correspondientes, MetroPago ha invertido los capitales aportados en el marco de la normativa aplicable, por intermedio de un banco administrador de cartera. Las inversiones vigentes al cierre de cada mes son informadas a la DIPRES, en cumplimiento de lo indicado en el Oficio N° 1.507.

La estrategia de MetroPago S.A., en materia de inversiones financieras, está orientada a lo siguiente:

- Reducir riesgos, por la vía de diversificarlo;
- Mantener el poder adquisitivo de los fondos propios y de terceros en cartera;
- Asegurar la entrega oportuna de los recursos de terceros cuando sean requeridos;
- Asegurar un adecuado nivel de liquidez; y
- Con las restricciones anteriores, obtener la mejor rentabilidad posible.



INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Con fecha 14 de enero de 2025, el Ministerio de Hacienda, autorizó mediante Oficio Ordinario N°77 a Metro S.A. un aporte de capital a MetroPago por MM\$3.800, el cual fue suscrito y pagado. En consecuencia, el capital de MetroPago fue incrementado en dicho monto, según consta en el acta de la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 16 de enero de 2025.

Con fecha 19 de junio 2025, MetroPago S.A ha sido autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a desarrollar el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos de conformidad con la Ley 20.950. Consecuentemente, MetroPago ha sido inscrita en el Registro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos no Bancarias que lleva la CMF bajo el Código N° 747.

Con fecha 14 de agosto de 2025 se acordó aprobar la operación entre partes relacionadas consistente en la celebración de un contrato con la sociedad matriz Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. para materializar el servicio de venta y recaudación de medios de acceso, y el arriendo de boleterías, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

HECHOS POSTERIORES

En Sesión Extraordinaria de Directorio N°88, el Directorio de la Sociedad acordó aceptar la renuncia de la señora Carolina Iturra al cargo de Gerente General y designar al señor Andrés Villalobos como Gerente General Interino. Tanto la renuncia de la señora Carolina Iturra como el nombramiento del señor Andrés Villalobos se hicieron efectivos a contar del 06 de enero de 2026.

Con fecha 20 de febrero de 2026, Metro S.A. recibió autorización del Ministerio de Hacienda, mediante Oficio Ordinario N°360, para efectuar un aumento de capital en su filial por MM\$800.

La Administración ha evaluado estos hechos posteriores y ha determinado que no tienen efectos sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones ni los flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, por lo que no ha sido necesario efectuar ajustes a los presentes estados financieros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y la Gerente General de Empresa Metro Emisora de Medios de Pago S.A., firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual 2025 de Metro Emisora de Medios de Pago S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Nombre	Cargo	C.I.
Rodrigo Terrazas Michell	Presidente Directorio	9.516.705-5
Guillermo Muñoz Senda	Director	9.896.981-0
Marcela Munizaga Muñoz	Directora	8.567.613-K
Felipe Bravo Busta	Director	10.567.676-K
Javiera Estrada Quezada	Directora	12.263.123-0
Andrés Villalobos Echeverría	Gerente General	9.726.805-3



METRO **muv**

Santiago, 13 de marzo de 2026

METRO EMISORA DE MEDIOS DE PAGO S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Metro Emisora de Medios de Pago S.A

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Metro Emisora de Medios de Pago S.A (“la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 1.1 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos: Inscripción en el registro de emisores de tarjetas de pago

Como se menciona en la Nota 1, a los estados financieros intermedios, con fecha 19 de junio de 2025, Metro Emisora de Medios de Pago S.A. fue autorizada para operar como emisor de tarjetas de pago, siendo inscrita en el Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago el 1 de julio de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría de la sociedad para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la sociedad como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros de la sociedad. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

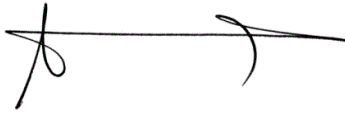
Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la sociedad Metro Emisora de Medios de Pago S.A al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones, con fecha 20 de febrero de 2025.

Deloitte.

Marzo 5, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:

4A1A3834C94A452...

Cristian Alvarez Parra
Rut: 9.854.795-9
Socio



**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024**

Contenido:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo
- ✓ Notas a los Estados Financieros

MM\$: Cifras expresadas en Millones de pesos

ESTADOS FINANCIEROS

INDICE

Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estados de Flujos de Efectivo.....	8
Constitución de la Sociedad.....	9
1. Principales criterios contables utilizados.....	9
1.1 Bases de preparación.....	9
1.2 Presentación de los Estados Financieros.....	10
1.3 Período contable.....	11
1.4 Moneda funcional y de presentación.....	11
1.5 Instrumentos financieros.....	11
1.6 Intangibles.....	13
1.7 Activo fijo.....	14
1.8 Reconocimiento de ingresos.....	14
1.9 Provisiones.....	15
1.10 Estado de Flujos de Efectivo.....	15
1.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	16
1.12 Costos financieros.....	16
1.13 Dividendos.....	16
1.14 Medio ambiente.....	16
1.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones (CINIIF).....	17
1.16 Reclasificaciones.....	17
2 Cambios contables.....	18
3 Hechos Relevantes.....	18
4 Segmentos de Negocios.....	19
5 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	19
6 Contratos de derivados financieros y coberturas contables.....	19
7 Instrumentos para negociación.....	20
7.1 Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez.....	20
8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.....	20
8.1 Otras inversiones con recursos propios.....	20
9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.....	21
10 Cuentas por cobrar.....	21
11 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	21

12	Inversiones en sociedades	22
13	Intangibles	22
14	Activo Fijo	23
15	Impuestos	23
	15.1 Impuestos Corrientes.....	23
16	Otros Activos	23
17	Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.....	24
18	Cuentas por Pagar	24
19	Obligaciones con bancos.....	24
20	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	24
21	Provisiones por contingencias.....	24
22	Provisiones por riesgo de crédito	24
23	Otros pasivos.....	25
24	Patrimonio	25
	24.1 Capital Social	25
	24.2 Resultado del Ejercicio	26
25	Ingreso neto por intereses y reajustes.....	26
26	Ingreso neto por comisiones y servicios	26
27	Resultado neto de operaciones financieras	27
28	Provisiones por riesgo de crédito neto	27
29	Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados.....	27
30	Gastos de administración	28
31	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	28
32	Otros ingresos y gastos operacionales.....	29
33	Operaciones de arrendamiento	29
34	Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas	29
35	Contingencias y compromisos	30
36	Valor razonable de activos y pasivos financieros	30
37	Administración de riesgos.....	31
	37.1 Riesgos No Financieros.....	32
	37.2 Riesgos Financieros	32
	37.2.1 Riesgo de liquidez	32
	37.2.2 Riesgo de mercado	33
	37.2.3 Riesgo de crédito	33
38	Hechos posteriores	34

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2025 y 2024
(en millones de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-12-2025	31-12-2024
Efectivo y depósitos en bancos	5	2.852	247
Contratos de derivados financieros			
Instrumentos para negociación	7	113	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta			
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	96	762
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes			
Cuentas por cobrar	10	295	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	1.699	-
Inversiones en sociedades			
Intangibles	13	2.435	955
Activo fijo	14	298	3
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento			
Impuestos corrientes	15	48	-
Impuestos diferidos			
Otros activos	16	961	336
TOTAL ACTIVOS		8.797	2.303

PASIVOS	Nota	31-12-2025	31-12-2024
PASIVOS			
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	99	-
Contratos de derivados financieros			
Cuentas por pagar	18	3.553	613
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	1.538	62
Honorarios por pagar			
Obligaciones con bancos			
Instrumentos de deuda emitidos			
Otras obligaciones financieras			
Obligaciones por contratos de arrendamiento			
Provisiones por contingencias	21	276	128
Provisiones por riesgo de crédito			
Retención general honorarios			
Impuestos por Pagar		-	-
Impuestos corrientes			
Impuestos diferidos			
Otros pasivos	23	542	24
TOTAL PASIVOS		6.008	827

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2025 y 2024

(en millones de pesos)

PATRIMONIO	Nota	31-12-2025	31-12-2024
Capital	24	8.133	4.333
Reservas			
Cuentas de valoración			
Utilidades (pérdidas) retenidas			
Utilidades (pérdidas) retenidas de ejercicios anteriores	24	(2.857)	(864)
Pérdidas del ejercicio (o período)	24	(2.487)	(1.993)
Menos: provisión para dividendos mínimos			
Patrimonio de los propietarios	24	2.789	1.476
Interés no controlador			
Total patrimonio		2.789	1.476
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		8.797	2.303

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(en millones de pesos)

ESTADO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Ingresos por intereses y reajustes	25	52	66
Gastos por intereses y reajustes			
Ingreso neto por intereses y reajustes		52	66
Ingresos por comisiones y servicios	26	6.389	-
Gastos por comisiones y servicios	26	(5.583)	-
Ingreso neto por comisiones y servicios		806	-
Resultado neto de operaciones financieras	27	858	66
Otros ingresos operacionales	32	965	10
Costos financieros			
Total ingresos operacionales		1.823	76
Provisiones por riesgo de crédito neto		-	-
Ingreso operacional neto		1.823	76
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(2.840)	(1.231)
Gastos de administración	30	(1.289)	(836)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(163)	(1)
Deterioros			
Otros gastos operacionales	32	(18)	(1)
Resultado operacional		(2.487)	(1.993)
Resultado por inversiones en sociedades			
Resultado antes de impuesto a la renta		(2.487)	(1.993)
Impuesto a la renta			
Resultado de operaciones continuas		(2.487)	(1.993)
Resultado de operaciones descontinuadas			
Utilidad (Pérdida) del período		(2.487)	(1.993)
Atribuible a los propietarios de la entidad		(2.487)	(1.993)
Atribuible al interés no controlador			
Estado de Otros resultados Integrales	Nota	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Utilidad (Pérdida) del período		(2.487)	(1.993)
Otros resultados integrales			
Otros Resultados Integrales		(2.487)	(1.993)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(en millones de pesos)

Conceptos	Capital	Resultado Acumulado	Total Patrimonio
Saldo Inicial 01-01-2025	4.333	(2.857)	1.476
Resultado del ejercicio	-	(2.487)	(2.487)
Aumento de Capital	3.800	-	3.800
Saldo Final 31-12-2025	8.133	(5.344)	2.789

Conceptos	Capital	Resultado Acumulado	Total Patrimonio
Saldo Inicial 01-01-2024	2.533	(864)	1.669
Resultado del ejercicio	-	(1.993)	(1.993)
Aumento de Capital	1.800	-	1.800
Saldo Final 31-12-2024	4.333	(2.857)	1.476

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(en millones de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo (directo)	Nota	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios			
Otros cobros por actividades de operación	25	5.728	66
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.776)	(1.191)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.568)	(1.227)
Otros pagos por actividades de operación		(409)	(21)
Flujos de efectivo netos utilizados actividades de operación		(1.025)	(2.373)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Venta de propiedades, planta y equipo			
Compras de propiedades, planta y equipo	14	(226)	(3)
Compras de activos intangibles	13	(1.486)	(766)
Otros cobros para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades			
Intereses pagados			
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(1.712)	(769)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importe procedente de emisión de acciones	24	3.800	1.800
Préstamos de entidades relacionadas			
Importe procedente de préstamos de largo plazo			
Otros cobros de efectivo		990	-
Pagos de préstamos			
Intereses pagados			
Otras salidas de efectivo		(1)	(1)
Flujos de efectivo netos provenientes de (utilizados en) actividades de financiación		4.789	1.799
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		2.052	(1.343)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.052	(1.343)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.009	2.352
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		3.061	1.009

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(en millones de pesos)

Constitución de la Sociedad

Con fecha 26 de abril 2019, por escritura pública, se constituye la Sociedad “Metro Emisora de Medios de Pago S.A” (en adelante la Sociedad o MetroPago S.A.) Rut 77.057.498-6, la que debe regirse según las normas de las Sociedades Anónimas.

Con fecha 30 de mayo 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, actualmente Comisión para el Mercado Financiero, otorgó la autorización de existencia a MetroPago, como Sociedad Anónima especial, de conformidad con el título XIII de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. El respectivo extracto se inscribió a fojas 57.735, N° 28.465, del Registro de Comercio del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Asimismo, el extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 26 de julio 2019.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de sus propias tarjetas de pago con provisión de fondos en los términos que autoriza la Ley N° 20.950 y las demás normas que regulan la emisión de tarjetas de pago con provisión de fondos. Del mismo modo, la Sociedad podrá desarrollar actividades complementarias para la ejecución del giro que autorice la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o el Organismo que la suceda o reemplace.

El domicilio de la Sociedad es Av. Libertador Bernardo O’Higgins 1414, comuna de Santiago, ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que el Directorio pudiera resolver establecer en otras ciudades de Chile o en el extranjero.

Con fecha 19 de junio de 2025, MetroPago fue autorizado a operar, en los términos de la Ley 20.950 que modifica la Ley 18.772, por la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución N° 6039 y fue inscrita en el Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago que lleva dicha Comisión con fecha 1 de julio de 2025 a través del Certificado N°359.

La matriz de esta Sociedad es Empresa de Transporte de pasajeros Metro S.A., teniendo como participación un 99,77% del capital social de MetroPago S.A.

1. Principales criterios contables utilizados

1.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de MetroPago S.A., al 31 de diciembre 2025 han sido preparados ajustándose a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, los que de acuerdo a lo establecido por el Colegio de Contadores de Chile A.G. corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB por su sigla en inglés), salvo las normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias e instrucciones de carácter general impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las que priman en caso de discrepancia respecto de los citados principios.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración de la Sociedad utiliza determinadas estimaciones contables, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Las estimaciones más significativas que utiliza la Sociedad son formuladas en base a la mejor información disponible a la fecha de estos Estados Financieros, cualquier modificación producto de la actualización de tal información se registrará en forma prospectiva en los correspondientes Estados Financieros.

El Directorio de MetroPago S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias e instrucciones de carácter general impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

1.2 Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros presentados son los siguientes:

Estado de Situación Financiera

De acuerdo con el modelo de Estado de Situación Financiera establecido en el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Estado de Resultados Integrales

Incluye Estado de Resultados de acuerdo con el modelo de Estado de Resultados del Período establecido en el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Estado de Resultados Integrales.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Incluye los movimientos del patrimonio ocurridos durante el período, tales como los resultados del ejercicio, aumentos o disminuciones de capital, distribución de utilidades y otros cambios, de acuerdo con el modelo de presentación establecido en el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad ha optado por presentar Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo con el método directo.

1.3 Período contable

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2025 y 2024; los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el período terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024.

1.4 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan millones de pesos, en la moneda del ambiente económico principal en el cual opera la Sociedad (su moneda funcional), siendo ésta el peso chileno.

En la preparación de los Estados Financieros de la Sociedad, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (monedas extranjeras y UF) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y cierre de estos Estados Financieros.

Base de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) y monedas extranjeras, serán convertidos a pesos chilenos (moneda reporte CLP) a la fecha de cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

Valor Unidad de Fomento (UF) al 31 de diciembre de 2025 \$ 39.727,96.

Valor Dólar (USD) al 31 de diciembre de 2025 \$ 907.13 (tipo de cambio observado del primer día hábil siguiente al cierre).

Valor Unidad de Fomento (UF) al 31 de diciembre de 2024 \$ 38.416,69.

Valor Dólar (USD) al 31 de diciembre de 2024 \$ 996.46 (tipo de cambio observado del primer día hábil siguiente al cierre).

1.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros no derivados

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero.

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, de acuerdo con las siguientes tres categorías:

Medidos al costo amortizado: Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos.

Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Medidos al valor razonable con cambios en resultados: categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial. Se valorizan en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad calcula la estimación de sus pérdidas de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9, un modelo de pérdida esperada, el cual exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro, para que se reconozcan las respectivas provisiones.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (descrito anteriormente).

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija y deuda a tasa de interés variable. La deuda fija es aquella que, a lo largo de su vida, paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia.

Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida.

Los gastos de la transacción se registran en resultados, siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando la Sociedad tenga derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y pasivo simultáneamente.

1.6 Intangibles

La Sociedad, clasifica dentro de este rubro, todos los softwares y licencias adquiridas para el desarrollo de la operación. Dichos activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o desarrollo; y se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y, si corresponde, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, de acuerdo con lo establecido por la Sociedad.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, son capitalizadas sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

1.7 Activo fijo

Los elementos de activo fijo se valorizan inicialmente a su precio de adquisición, más todos aquellos costos atribuibles directamente para que el activo esté en condiciones de operación para su uso.

La valorización posterior será el modelo del costo histórico descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, las que son registradas en el Estado de Resultados en caso de existir.

La depreciación de activos fijos es calculada usando el método lineal para asignar sus costos sobre sus vidas útiles económicas estimadas.

Los equipos computacionales mantenidos en el rubro de Activo Fijo tienen una vida útil de 72 meses (6 años)

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se registran como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos son calculadas comparando los ingresos obtenidos con el valor libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

1.8 Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando se cumple una obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular, se transfiere al cliente. Los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato con sus clientes, los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos.
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los costos incurridos para obtener un contrato y los costos para cumplir un contrato pueden ser reconocidos como un activo.

1.9 Provisiones

Es una obligación presente legal o implícita existente a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales probables para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos; se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que la Sociedad estima que tendría que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que trae su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación. Las cuantías de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del grupo.

Al 31 de diciembre 2025 no existen contingencias para esta Sociedad.

1.10 Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación de los Estados de Flujos de Efectivo y equivalente de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluirán el efectivo en caja, bancos y los depósitos a plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a tres meses.

El detalle de las actividades incluidas en el Flujo de Efectivo son las siguientes:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

1.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha de publicación en que la ley aprueba dichos cambios.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina mediante la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en el rubro de ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias o en el rubro de patrimonio neto en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

La Administración realizó una evaluación de la recuperabilidad de sus impuestos diferidos, particularmente de sus pérdidas tributarias, concluyendo que no se estiman recuperar en el futuro cercano, por lo cual la Sociedad no ha registrado impuestos diferidos al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024.

1.12 Costos financieros

Los costos financieros por intereses se reconocen en base al método devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo insoluto del capital.

1.13 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los Estados Financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos. En consideración a la no obtención de utilidades acumuladas, los accionistas acuerdan que no habrá retiro de dividendos y reiteran que la política de la Sociedad en esta materia es aquella que se consigna en los estatutos de la Empresa y en la ley de sociedades anónimas.

1.14 Medio ambiente

La Sociedad adhiere a los principios del "Desarrollo Sustentable", los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

1.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones (CINIIF).

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 01 de enero 2025.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la sociedad está revisando los posibles impactos de las enmiendas e interpretaciones antes descritas.

Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido efecto en los montos aportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la sociedad está revisando los posibles impactos de las enmiendas y nuevas normas en los estados financieros.

1.16 Reclasificaciones

Con el objetivo de mejorar la presentación y consistencia de la información financiera, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha efectuado determinadas reclasificaciones en la presentación de los estados financieros comparativos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Dichas reclasificaciones corresponden exclusivamente a cambios en la presentación y clasificación de ciertos rubros, sin que ello implique modificaciones en las políticas contables, ni en el resultado del ejercicio, el patrimonio ni los flujos de efectivo previamente informados.

Detalle de reclasificaciones efectuadas en la información comparativa

a) Estado de Situación Financiera

Rubro	Presentación Original 31-12-2024 MM\$	Reclasificación MM\$	Presentación Reclasificada 31-12-2024 MM\$
Cuentas por pagar	(741)	(128)	613
Provisiones por contingencias	-	128	128
Total	(741)	-	(741)

b) Estado de Resultados Integrales

Rubro	Presentación Original 31-12-2024 MM\$	Reclasificación MM\$	Presentación Reclasificada 31-12-2024 MM\$
Otros gastos operacionales	(836)	835	(1)
Costos financieros	(1)	1	-
Gastos de administración	-	(836)	(836)
Total	(837)	-	(837)

2 Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2025, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

3 Hechos Relevantes

Con fecha 14 de enero de 2025, el Ministerio de Hacienda, autorizó mediante Oficio Ordinario N°77 a Metro S.A. un aporte de capital a MetroPago por MM\$3.800, el cual fue suscrito y pagado. En consecuencia, el capital de MetroPago fue incrementado en dicho monto, según consta en el acta de la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 16 de enero de 2025.

Con fecha 19 de junio 2025, MetroPago S.A ha sido autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a desarrollar el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos de conformidad con la Ley 20.950. Consecuentemente, MetroPago ha sido inscrita en el Registro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos no Bancarias que lleva la CMF bajo el Código N° 747.

Con fecha 14 de agosto de 2025 se acordó aprobar la operación entre partes relacionadas consistente en la celebración de un contrato con la sociedad matriz Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. para materializar el servicio de venta y recaudación de medios de acceso, y el arriendo de boleterías, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

4 Segmentos de Negocios

La información por segmentos se presenta de acuerdo con lo señalado en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”.

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros sobre la base de un único segmento, que es la emisión de tarjetas con provisión de fondos, en consideración a que otras áreas de negocios se derivan del giro principal.

5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

El efectivo corresponde al saldo mantenido en cuenta corriente del Banco Santander-Chile por MM\$ 2.690 (MM\$ 245 a diciembre 2024), Banco Security por MM\$ 103 (MM\$ 1 a diciembre 2024), Santander Bank por MM\$ 24, JP Morgan por MM\$ 9 y Banco de Chile por MM\$ 25 (MM\$ 1 a diciembre 2024).

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Efectivo en caja	-	-
Depósitos en bancos	2.851	247
Valores en Cobro	1	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.852	247

En relación con la presentación requerida por el Anexo N° 3 de la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los saldos en Banco Santander Chile, Banco Security y Banco de Chile se presentan bajo “Efectivo y depósitos en bancos” del Estado de Situación Financiera.

6 Contratos de derivados financieros y coberturas contables

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en contratos de derivados financieros y coberturas contables.

7 Instrumentos para negociación

La Sociedad presenta saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, compuestos por los siguientes conceptos:

De instituciones financieras	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez	113	-
Inversiones con recursos de cuentas de provisión de fondos	-	-
Total instrumentos para negociación	113	-

7.1 Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez

Fecha de Emisión	Emisor	Tipo	Moneda	Capital Moneda Origen MM	Tasa Base	Fecha de Vencimiento	Capital CLP MM	Intereses Devengados CLP	31-12-2025 MM\$
24-11-2025	Banco BCI	DAP	Pesos	30	0,388%	19-02-2026	30	-	30
24-11-2025	Scotiabank	DAP	Pesos	42	0,393%	19-02-2026	42	-	42
24-11-2025	Banco Itaú	DAP	Pesos	6	0,397%	19-02-2026	6	-	6
29-12-2025	Banco Santander	DAP	Pesos	35	0,381%	19-02-2026	35	-	35
Total							113	-	113

8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

La Sociedad presenta saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, compuestos por los siguientes conceptos:

De instituciones financieras	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Otras Inversiones con Recursos Propios	96	762
Total instrumentos mantenidos hasta en vencimiento	96	762

8.1 Otras inversiones con recursos propios

Fecha de Emisión	Emisor	Tipo	Moneda	Capital Moneda Origen MM	Tasa Base	Fecha de Vencimiento	Capital CLP MM	Intereses Devengados CLP	30-12-2025 MM\$
19-12-2025	Banco Itaú	DAP	Dólar	1	0,388%	05-01-2026	73	0	73
19-12-2025	Scotiabank	DAP	Dólar	0	0,379%	05-01-2026	23	0	23
Total							96	0	96

Fecha de Emisión	Emisor	Tipo	Moneda	Capital Moneda Origen MM	Tasa Base	Fecha de Vencimiento	Capital CLP MM	Intereses Devengados CLP	31-12-2024 MM\$
27-12-2024	Banco Santander	DAP	Pesos	250	0,426%	27-01-2025	250	-	250
27-12-2024	Scotiabank	DAP	Pesos	261	0,427%	27-01-2025	261	-	262
27-12-2024	Banco Itaú Corp	DAP	Pesos	250	0,425%	27-01-2025	250	-	250
Total							761	-	762

9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.

10 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Cuentas por cobrar son los siguientes:

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Clientes Nacionales	11	-
Cuentas por cobrar Marca	283	-
Cuentas por cobrar	2	-
Totales	295	-

11 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el saldo de Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas es el siguiente:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Cuenta por cobrar empresa relacionada	1.669	-
Totales	1.669	-

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Cuenta por pagar empresa relacionada	1.538	62
Totales	1.538	62

12 Inversiones en sociedades

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en inversiones en sociedades.

13 Intangibles

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el saldo de intangibles en desarrollo es el siguiente:

Concepto	31-12-2025			31-12-2024		
	Intangible bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Intangible Neto MM\$	Intangible bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Intangible Neto MM\$
Desarrollo Software	105	-	105	955	-	955
Costo adquisición clientes	260	(11)	249	-	-	-
Proyectos	2.229	(148)	2.081	-	-	-
Totales	2.594	(159)	2.435	955	-	955

El movimiento del activo intangible en desarrollo es el siguiente:

Movimientos	Desarrollo Software MM\$	Costo Adquisición clientes MM\$	Proyectos MM\$	Totales intangibles neto MM\$
Saldo inicial 31-12-2024	955	-	-	955
Adiciones	1.379	260	-	1.639
Transferencias	(2.229)	-	2.229	-
Bajas	-	-	-	-
Amortización	-	(11)	(148)	(159)
Saldo Final 31-12-2025	105	249	2.081	2.435

14 Activo Fijo

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de activos fijos son los siguientes:

Concepto	31-12-2025			31-12-2024		
	Total Bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Total Neto MM\$	Total Bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Total Neto MM\$
Equipos computacionales	18	(2)	16	4	(1)	3
Maquinarias y Equipos	67	(2)	65	-	-	-
Obras en Proceso	217	-	217			
Totales	302	(4)	298	4	(1)	3

15 Impuestos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Impuestos son los siguientes:

15.1 Impuestos Corrientes

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
PPM	48	-
Totales	48	-

16 Otros Activos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Otros Activos son los siguientes:

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Boletas de garantías emitidas	16	-
Cash in boleterías por depositar	11	-
Gastos pagados por anticipado	125	4
Prepago Movired	25	1
Prepago Tickets de Viaje	2	-
Prepago Recargas	10	-
IVA Crédito Fiscal	765	331
Otros	7	-
Totales	961	336

17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago son los siguientes:

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Cuentas de pago con Prov. de fondos Asoc. a tarjetas nominativas	99	-
Totales	99	-

18 Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Cuentas por pagar son los siguientes:

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Proveedores nacionales	1.428	62
Proveedores Extranjeros	187	-
Anticipo Clientes	1	-
Provisiones	1.937	551
Totales	3.553	613

19 Obligaciones con bancos

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en Obligaciones con bancos.

20 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.

21 Provisiones por contingencias

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Provisiones por contingencias son los siguientes.

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Provisiones por Bonos de desempeño	276	128
Totales	276	128

22 Provisiones por riesgo de crédito

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por Provisiones por riesgo de crédito.

23 Otros pasivos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Otros Pasivos son los siguientes:

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Preabono Operadores	103	-
Campañas promocionales CPF	(19)	-
Adeudado Visa Nacional	3	-
Impuesto único	-	4
F29 por pagar	39	-
IVA por facturar	271	-
Imposiciones por pagar	53	20
Ingresos percibidos por adelantado	92	-
Totales	542	24

24 Patrimonio

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los saldos del rubro Patrimonio es la siguiente:

Concepto	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Capital	8.133	4.333
Capital por enterar	-	-
Resultado acumulado	(2.857)	(864)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(2.487)	(1.993)
Total	2.789	1.476

24.1 Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie. La distribución de accionistas se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31.12.2025:

Accionista	N°	Porcentaje participación
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	10.848.448	99,77%
Metro SpA	24.981	0,23%
Total	10.873.429	100%

El capital suscrito al 31 de diciembre 2025 corresponde a MM\$8.133 dividido en 10.873.429 acciones. Del total de acciones, Metro S.A. ha suscrito y pagado 10.848.448, mientras que Metro SpA ha suscrito y pagado 24.981 acciones.

En consecuencia, el capital de MetroPago fue incrementado en dicho monto, según consta en el acta de la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de enero de 2025.

Al 31.12.2024:

Accionista	N°	Porcentaje participación
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.	4.308.000	99,42%
Metro SpA	24.981	0,58%
Total	4.332.981	100%

El capital pagado al 31 de diciembre 2024 corresponde a MM\$ 4.333 dividido en 4.332.981 acciones, cada una de igual valor, 4.308.000 suscritas y pagadas por Metro S.A. y 24.981 suscritas y pagadas por Metro SpA.

24.2 Resultado del Ejercicio

Pérdida del período: MM\$ (2.487).

Este resultado se encuentra detallado en el Estado de Resultados Integrales.

25 Ingreso neto por intereses y reajustes

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Intereses ganados por depósitos a plazo	52	66
Total Ingresos por intereses y reajustes	52	66

Al 31 de diciembre 2025, la Sociedad presenta ingresos por intereses y reajustes ganados, por concepto de inversiones en depósitos a plazo con recursos propios menores a 90 días por un monto ascendente a MM\$ 52 (MM\$ 66 al 31 de diciembre 2024).

26 Ingreso neto por comisiones y servicios

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los ingresos por comisiones y servicios es la siguiente:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Comisión Alianzas	2	-
Tasa de intercambio	1	-
Comisiones por servicio de recaudación	6.120	-
Ingreso servicios compartidos	85	-
Incentivo Marca	181	-
Total Ingresos por intereses y reajustes	6.389	-

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Comisión por Licencia de uso de Marca	(206)	-
Prov. Impuesto Adicional Licencia Visa	(8)	-
Costo de recaudación Operadores	(4.122)	-
Arriendo espacio boleterías	(1.247)	-
Total Gastos por intereses y reajustes	(5.583)	-

27 Resultado neto de operaciones financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 del Resultado neto de operaciones financieras es la siguiente:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Intereses ganados por depósitos a plazo	52	66
Comisión Alianzas	2	-
Tasa de intercambio	1	-
Comisiones por servicio de recaudación	6.120	-
Ingreso servicios compartidos	85	-
Incentivo Marca	181	-
Comisión por Licencia de uso de Marca	(206)	-
Prov. Impuesto Adicional Licencia Visa	(8)	-
Costo de recaudación Operadores	(4.122)	-
Arriendo espacio boleterías	(1.247)	-
Total resultado neto de Operaciones financieras	858	66

28 Provisiones por riesgo de crédito neto

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por Provisiones por riesgo de crédito neto.

29 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

Pagos a directores y personal clave de la Gerencia

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Sociedad no presenta pago a directores.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2025, las remuneraciones percibidas por la Alta Gerencia ascienden a MM\$ 835 (MM\$ 398 a diciembre 2024).

La Compañía para el período terminado al 31 de diciembre 2025 tiene una dotación de 10 principales ejecutivos incluida la Gerente General (4 ejecutivos a diciembre 2024)

Dotación del personal

Al 31 de diciembre 2025 la dotación alcanza a 66 trabajadores (28 trabajadores al 31 de diciembre de 2024)

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados son los siguientes:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Remuneraciones	(1.708)	(759)
Indemnizaciones	(50)	(20)
Vacaciones	-	(2)
Colación	(48)	(18)
Movilización	(23)	(9)
Bonos	(333)	(157)
Gastos por beneficios a los empleados	(575)	(237)
Aporte patronal	(103)	(29)
Totales	(2.840)	(1.231)

30 Gastos de administración

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Gastos de administración son los siguientes:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Gastos generales de administración	(253)	(241)
Gastos de informática y comunicaciones	(511)	(47)
Servicios subcontratados	(83)	(51)
Publicidad	(442)	(497)
Totales	(1.289)	(835)

31 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Depreciaciones, amortizaciones y deterioros es la siguiente:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Depreciación del Activo Fijo	(4)	(1)
Amortización de intangibles	(159)	-
Totales	163	(1)

32 Otros ingresos y gastos operacionales

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Otros Gastos Operacionales son los siguientes:

Otros Gastos	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Tipo de cambio	(6)	-
Costos financieros	(1)	(1)
Intereses por financiamiento	(11)	-
Totales	(18)	(1)

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, los saldos de Otros Ingresos Operacionales son los siguientes:

Otros Ingresos	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Incentivo Marca	947	-
Totales	947	-

El 19 de junio de 2025, fecha en que MetroPago S.A. fue autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero como Emisor de tarjeta de pago con provisión de fondos, se recibió un incentivo de marca otorgado por Visa el 13 de enero de 2025.

Este incentivo, por MM\$ 947, fue reconocido como ingreso extraordinario en el Estado de Resultados, dado que corresponde a un beneficio comercial no recurrente asociado a la autorización de uso de marca, y no a la operación habitual de la Sociedad.

33 Operaciones de arrendamiento

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre 2025 y 2024 en Operaciones de arrendamiento.

34 Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

Remuneraciones de Directorio

La empresa no registra remuneraciones al Directorio al 31 de diciembre de 2025.

Transacciones

Durante el período 2025 y 2024 existieron las siguientes transacciones de servicios prestados por la Matriz:

Concepto	01-01-2025 31-12-2025 MM\$	01-01-2024 31-12-2024 MM\$
Arriendo Espacio Boleterías	(1.248)	-
Servicios Permanentes	(83)	(51)
Totales	(1.331)	(51)

Durante el período 2025 y 2024 existieron las siguientes transacciones de servicios prestados a la Matriz:

Concepto	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	MM\$	MM\$
Ingreso por servicios compartidos	85	-
Comisiones por servicios de recaudación	6.120	-
Totales	6.205	-

35 Contingencias y compromisos

La Sociedad no presenta transacciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por contingencias y compromisos.

36 Valor razonable de activos y pasivos financieros

De acuerdo con NIIF 13, se entenderá por Valor Razonable (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en un intercambio libre y voluntario entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

A continuación, se muestra una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros:

ACTIVOS	31-12-2025		31-12-2024	
	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	2.852	2.852	247	247
Instrumentos para negociación	113	113	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	96	96	762	762
Cuentas por cobrar	295	295	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.699	1.699	-	-
Intangibles	2.435	2.435	955	955
Activo fijo	298	298	3	3
Impuestos corrientes	48	48	-	-
Otros activos	961	961	336	336
TOTAL ACTIVOS	8.797	8.797	2.303	2.303

PASIVOS	31-12-2025		31-12-2024	
	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos	99	99	-	-
Cuentas por pagar	3.553	3.553	613	613
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.538	1.538	62	62
Provisiones por contingencias	276	276	128	128
Otros pasivos	542	542	24	24
TOTAL PASIVOS	6.008	6.008	827	827

37 Administración de riesgos

La administración de riesgos es una parte fundamental del quehacer de la sociedad. En ese sentido, la compañía ha establecido un programa general de gestión de riesgos en el cual se definen, establecen y formalizan los principios y lineamientos generales que son considerados para la adecuada gestión y administración de riesgos de la sociedad, basados en un enfoque de procesos que permita identificar, medir, monitorear, mitigar y controlar los riesgos que enfrenta, asociados a las actividades que desarrolla.

Este programa establece una debida segregación de las funciones asociadas a la gestión de los riesgos, adhiriéndose al principio de las tres líneas de defensa de la gestión del riesgo. Bajo este principio, la primera línea de defensa es ejecutada por las áreas de negocio y de soporte, la segunda línea por las áreas de riesgo y cumplimiento, y la tercera línea por la auditoría interna.



El Directorio proporciona la orientación estratégica para enfrentar la gestión de riesgos, aprobando las Políticas y monitoreando en forma general las actividades de gestión, desempeño, cumplimiento de las políticas internas y del marco regulatorio. Asimismo, define el apetito y la tolerancia a los distintos riesgos.

Los Comités del Directorio, como lo son el Comité de Seguridad, Riesgo y Cumplimiento, el Comité de Auditoría y el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLAFT), le apoyan en materias de gestión de riesgos, comprendiendo la gestión de riesgo de liquidez, gestión de riesgo operacional (considerando los ámbitos de gestión de riesgo operacional y tecnológico, seguridad de la información, continuidad del negocio y externalización de servicios), fraude y cumplimiento normativo, además de temas relacionados con materias de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La Gerencia de Riesgos y Ciberseguridad verifica y vela porque los controles existentes operen adecuadamente, manejando en detalle los procesos de la sociedad, los niveles de exposición y los riesgos identificados, de tal forma de asegurar que las prácticas y tratamientos sean consistentes con el apetito de riesgo definido por el Directorio. Asimismo, es la encargada de implementar mejoras a la gestión de riesgos, con el fin de mitigar los riesgos identificados.

Auditoría Interna vigila y verifica el cumplimiento y eficacia de los controles internos diseñados por la Administración, para prevenir o mitigar la materialización de riesgo de liquidez, riesgo operacional (considerando riesgos operacionales y tecnológicos, seguridad de la información, continuidad del negocio y externalización de servicios), fraude y cumplimiento normativo, , agregando valor a través de recomendaciones, para corregir debilidades de control interno y para mejorar la eficacia de los procesos.

37.1 Riesgos No Financieros

Los riesgos no financieros que son gestionados por Mercado Pago Emisora S.A. se dividen en los siguientes ámbitos:

1. Cumplimiento Regulatorio
2. Riesgo Operacional
3. Continuidad del Negocio
4. Servicios Externalizados
5. Prevención de Fraude
6. Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLAFT)
7. Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Para el caso de PLAFT existe un Oficial de Cumplimiento en conformidad con la Ley 19.913 y para Seguridad de la Información existe un Oficial de Seguridad de la Información conforme al Capítulo 20-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

37.2 Riesgos Financieros

Los principales riesgos financieros que son administrados por la sociedad son el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado y el riesgo de crédito.

37.2.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una entidad no pueda hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos. Dicha administración se plasma en la Política de Riesgo de Liquidez y sus documentos complementarios, e incluye la revisión mensual de los indicadores de liquidez tanto reales como proyectados, los cuales se basan en las proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera con el objeto de, en caso de requerirlo, se tomen las medidas necesarias para subsanar la situación de liquidez.

Adicionalmente, como parte de la gestión de Liquidez y cumplimiento normativo, la sociedad mantiene en todo momento una reserva de liquidez, que se monitorea mensualmente, y cuya medición se realiza de acuerdo con la normativa vigente. De la misma manera, la sociedad monitorea mensualmente el cumplimiento de los requerimientos normativos de capital.

Al 31 de diciembre de 2025, la reserva de liquidez mínima exigida por el regulador asciende a MM\$99; no obstante, la sociedad mantiene una reserva de liquidez de MM\$209. Asimismo, a la misma fecha, el requerimiento de capital mínimo exigido por el regulador es de MM\$993; no obstante, la sociedad mantiene un patrimonio total de MM\$2.789.

37.2.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que el valor de los activos, pasivos, ingresos o costos, sean adversamente afectados por oscilaciones en los precios de mercado (tasas de interés) y/o tipos de cambio.

37.2.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no posee montos relevantes de activos o pasivos denominados en moneda extranjera.

37.2.2.2 Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se refiere a la sensibilidad que pueda tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones que sufren las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no posee activos ni pasivos sujetos a tasa de interés variable.

37.2.3 Riesgo de crédito

El principal riesgo financiero que enfrenta la sociedad es el riesgo crediticio, el cual se deriva de su exposición a que su contraparte en determinado contrato o instrumento financiero no cumpla sus obligaciones. En particular, en el caso de MetroPago S.A. corresponde a los activos financieros en cartera.

El nivel de exposición al riesgo de los activos financieros se encuentra establecido en la Política de Inversiones Financieras de la Sociedad, la cual se encuentra dentro del marco establecido en el Oficio Ord. N° 1507 del Ministerio de Hacienda, de fecha 23 de diciembre 2010, complementado por Oficio Ord. N° 43 del 14 de enero 2011, N° 857 del 15 de abril 2013 y Ord. N°1621 de 15 de julio 2013, y además, en su calidad de sociedad anónima especial constituida en virtud de la Ley 20950 del 29 de octubre 2016, de lo establecido en el capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile.

En particular, la Política de Inversiones Financieras establece los tipos de instrumentos autorizados, y los plazos máximos de inversión. Establece también un límite máximo de exposición a un determinado emisor, y la clasificación de riesgo mínima que deben tener dichos emisores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de activos financieros son los siguientes:

De instituciones financieras	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez	113	-
Inversiones con recursos de cuentas de provisión de fondos	-	-
Total instrumentos para negociación	113	-

De instituciones financieras	31-12-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$
Otras Inversiones con Recursos Propios	96	762
Total instrumentos mantenidos hasta en vencimiento	96	762

38 Hechos posteriores

En Sesión Extraordinaria de Directorio N°88, el Directorio de la Sociedad acordó aceptar la renuncia de la señora Carolina Iturra al cargo de Gerente General y designar al señor Andrés Villalobos como Gerente General Interino.

Tanto la renuncia de la señora Carolina Iturra como el nombramiento del señor Andrés Villalobos se hicieron efectivos a contar del 06 de enero de 2026.

Con fecha 20 de febrero de 2026, Metro S.A. recibió autorización del Ministerio de Hacienda, mediante Oficio Ordinario N°360, para efectuar un aumento de capital en su filial por MM\$800.

La Administración ha evaluado estos hechos posteriores y ha determinado que no tienen efectos sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones ni los flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, por lo que no ha sido necesario efectuar ajustes a los presentes estados financieros.

Carolina Araya Morales
Contador General

Andrés Villalobos
Gerente General (i)